



INFORME FINAL

CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA

AÑO 2021

INTRODUCCIÓN

El presente documento nos permite visualizar y resumir el proceso y desarrollo de la Cuenta Pública Participativa llevada a cabo durante el año 2021 que da cuenta de la gestión realizada por la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso.

La Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, en su artículo 72 establece que “los órganos de la Administración del Estado, anualmente, darán cuenta pública participativa a la ciudadanía de la gestión de sus políticas, planes, programas, acciones y de su ejecución presupuestaria”. Además, el inciso segundo establece que: “En el evento que a dicha cuenta se le formulen observaciones, planteamientos o consultas, la entidad respectiva deberá dar respuesta conforme a la norma mencionada

anteriormente". Asimismo, la norma establece que dicha cuenta deberá desarrollarse desconcentradamente, en la forma y plazos que fije la norma establecida en el Art.70.

En Chile, las Cuentas Públicas Participativas institucionales, son mandatadas por La Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la cual establece la institucionalización de la participación ciudadana en la gestión pública, entendiéndose ésta como un proceso de cooperación mediante el cual el Estado y la ciudadanía identifican y deliberan de manera conjunta acerca de problemas públicos y sus soluciones, con metodologías y herramientas que fomentan la creación de espacios de reflexión y diálogo colectivos, encaminados a la incorporación activa de la ciudadanía en el diseño y elaboración de las decisiones públicas 65 (Consejo para la transparencia 2015).

Para nuestra Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, la Cuenta Pública Participativa (en adelante CPP) es *"constituir un proceso de diálogo ciudadano entre autoridades políticas y representantes de la sociedad civil y ciudadanía en general, promotor de un espacio de responsabilización de las primeras en lo referido a la rendición de informes de su gestión institucional. Su fin es informar a la ciudadanía sobre la gestión realizada, recoger las preguntas y planteamientos de la ciudadanía y dar respuesta a éstas"*. (<https://www.cajvalparaiso.cl/participacion-ciudadana/>), ello respondiendo a los Mecanismos de la Ley de Participación Ciudadana a través de nuestra Unidad que conlleva el mismo nombre y cuenta con un equipo con formación y experiencia en la ejecución de dichos mecanismos, con una encargada, profesional de apoyo técnico y personal administrativo.

I.- ACTUACIONES PREVIAS AL DESARROLLO DE LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA.

Siguiendo las orientaciones, instrucciones, metodologías y mecanismos que otorga la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno (SEGEOB) en cuanto a desarrollar el proceso de la CPP, además se reforzaron propuestas y recomendaciones en concordancia con encargados de participación ciudadana del sector Justicia y Derechos Humanos que considera las cuatro Corporaciones de Asistencia Judicial del país, Servicio de Registro Civil e Identificación, Defensoría Penal, Gendarmería, Servicio Mejor Niñez, Servicio Médico Legal y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Además, la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso da cumplimiento a este mecanismo con la presentación del borrador de su Cuenta Pública anual ante la ciudadanía, a través de una sesión especial con los miembros del Consejo de la Sociedad Civil de la institución, llevada a cabo el 14 de Mayo de 2021 (ver link: <https://www.cajval.cl/contenidos/PC/COSOC/Acta2-2021.pdf>) en donde se recogieron las observaciones, preguntas o sugerencias que realizaron.

Sumado a lo anterior, es menester referir que el texto Borrador de la Cuenta Pública Participativa, con la antelación establecida por la ley, se publica en nuestra página institucional y se envía de manera personalizada a cada representante integrante del Consejo de la Sociedad Civil CAJVAL, quienes lo revisan, reflexionan y discuten respecto a texto, a modo de opinar y sugerir observaciones y planteamientos en caso de corresponder, visando, sancionando y aprobando el texto dicho grupo de representantes de la sociedad civil.

II.- CONVOCATORIA Y DIFUSIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA:

Se considera fundamental y de alta relevancia realizar una convocatoria y difusión de la CPP considerando que, tras Estado de Emergencia a causa de la pandemia, la cuenta pública se realizó de manera virtual.

Para el cumplimiento de lo anterior, se confeccionó invitación informando día, hora y canales de transmisión vía remota.



INVITACIÓN cuenta pública 2020

La Corporación de Asistencia Judicial de las Regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso, a través del presidente de su Consejo Directivo, don **José Tomás Bartolucci Schiappacasse**, secretario regional ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la región de Valparaíso y don **Gastón Gauché Strange**, director general; tiene el agrado de invitar a usted a la Cuenta Pública Participativa, correspondiente a la gestión 2020, a efectuarse el día martes 25 de mayo, a partir de las 11.00 hrs., vía remota a través del sitio web www.cajval.cl y por nuestras redes sociales en facebook y youtube.



Mayo 2021.



@cajval
oficial



Corporación de
Asistencia Judicial
CAJVAL

El proceso de convocatoria y difusión se realizó con apoyo de miembros del Consejo de la Sociedad Civil COSOC CAJVAL, quien apoyaron reforzando dicho trabajo en sus comunidades o miembros de sus organizaciones, además se enviaron correos electrónicos e invitaciones impresas personalizadas a diferentes autoridades, representantes de organizaciones e instituciones, así como dirigentes vecinales de diferentes comunas y regiones, con apoyo de los Centros jurídicos de las 3 Regiones.

III.- EJECUCIÓN

La Cuenta Pública Participativa del año 2021 que da cuenta de la gestión institucional del año 2020, fue en formato virtual a través del sitio web institucional, el canal de Youtube de la institución y página de Facebook. El director general de CAJVAL, Gastón Gauché Strange, bajo cuya jurisdicción se

encuentran los centros jurídicos y especializados de las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso, dio cuenta de su gestión 2020, el 25 de mayo de 2021, a partir de las 11:00 horas.

La transmisión en YouTube alcanzó las 1.019 vistas y un total de 60 likes. No se recibieron consultas.



Se comparte link de plataforma de YouTube presentación de CPP 2021:

<https://www.youtube.com/watch?v=PAhj1dhAjZA>

En el caso de la página de Facebook, la transmisión tuvo un alcance de 259 vistas y 29 interacciones. (<https://www.facebook.com/watch/?v=4042217429204444>)



Sitio web www.cajval.cl



Junto con la transmisión, se difundió la Cuenta Pública en las distintas redes sociales de CAJVAL, siendo los siguientes los alcances de las publicaciones:

	TWITTER		FACEBOOK		INSTAGRAM		TOTAL	
	Alcance	Interacc	Alcance	Interacc.	Alcance	Interacc	Alcance*	Interacc.*
Difusión Cuenta - Invitación	3265	66					3265	66
Difusión Cuenta Pública	1083	47	5	18			1088	65
Difusión Cuenta - Seremis	334	12					334	12
Difusión Cuenta - Directores General CAJ	773	75					773	75

Difusión Cuenta - Directores Regionales CAJVAL	322	56					322	56
Difusión Cuenta - Autoridades Ministerio	1610	47					1610	47
Difusión Cuenta Pública			26	57	37	36	63	93
Difusión Cuenta Datos			26	8	15	17	41	25
Difusión Cuenta Datos			22	4	9	7	31	11
Difusión Cuenta Datos			11	4	10	8	21	12
TOTAL	7387	303	90	91	71	68	7548	462

- *El Alcance es el número de cuentas o número de personas que vieron una publicación específica en el muro o feed de su red social.*
- *Las interacciones son todas las acciones que realizan los usuarios en una publicación, comentar, compartir, dar like, etc.*

LINKS PUBLICACIONES RRSS				
		Twitter	Facebook	Instagram
Difusión Cuenta - Invitación	Mayo	https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1396937410307575811/photo/1		
Difusión Cuenta Pública	Mayo	https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1397210826310889479	https://www.facebook.com/cajvaloficial/posts/pfbid0ZqhUWVUKPALUAa7oRxXWvc8gpXPYcrD5u5brEJtaEyvWguyGNGsXYmzEtSAnAjQol	
Difusión Cuenta - Seremis	Mayo	https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1397214520041410578		
Difusión Cuenta - Directores General CAJ		https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1397220216069922825		

Difusión Cuenta - Directores Regionales CAJVAL		https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1397223707815329795		
Difusión Cuenta - Autoridades Ministerio		https://twitter.com/CAJVAL_Oficial/status/1397247589326761986		
Difusión Cuenta Pública - Datos	Mayo		https://www.facebook.com/cajvaloficial/posts/pfbid04qyKGNfjabc6r9n9nfUg6eR2yMiNZh2VWW4evNQbTZPLroYrBHC5iX4P5BE8rnZml	https://www.instagram.com/p/CPTre4dJcOs/
Difusión Cuenta - Datos	Mayo		https://www.facebook.com/cajvaloficial/posts/pfbid02vMYNhLQiY8xV9sdvmtzVk1sbZGuqXXQDiFn6ajP9pdrUVqUMCs	https://www.instagram.com/p/CPTwmu6JoGF/

			SWYrpK3eKKT Potl	
Difusión Cuenta - Datos	Mayo		https://www.facebook.com/cajvaloficial/posts/pfbid0GePfJVbKftDs7EhLsNcXpKGY66QvBVUDth7tvGhyqjk5iH1jBNWEhRwWuC32RdpVI	https://www.instagram.com/p/CPUQox3Jgcu/
Difusión Cuenta - Datos	Mayo		https://www.facebook.com/cajvaloficial/posts/pfbid0i2yrUW5VeSLhT4RZP9uJxJM8TJr6mtvAFJNGWGwLYSX8EtW2jCEXtRzgrtDwoCZzl	https://www.instagram.com/p/CPV7aJHpN4N/

IV.- CONCLUSIONES Y COMENTARIOS:

A partir del marco normativo que establece la ley N° 20.500 nos hemos propuesto como institución el fortalecimiento de la participación ciudadana como eje central, haciendo esfuerzos para robustecer los espacios de participación e involucramiento de la sociedad civil y comunitaria que se vincula en distintos ámbitos con nuestra institución.

Seguiremos trabajando para ser un puente de comunicación entre nuestra institución, las personas y las organizaciones sociales, propiciando la creación de espacios democráticos de participación de la sociedad en la gestión pública.